

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA PROCELTECK S.A."

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en RIO COCA E5-16PB E ISLA ISABELA, tuvo lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "DISTRIBUIDORA PROCELTECK S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas PAZOS LLERENA JONATHAN PATRICIO propietario de 200 acciones, SALAMEA REYNA ANDREA MACARENA propietario de 600 acciones, todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares dividido en ochocientas ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente accionistas SALAMEA REYNA ANDREA MACARENA y actúa de Secretario XAVIER ESPINOZA. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: 1. Aprobación de los informes de Gerente del año 2016. – El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

Para constancia del acto firma al pie del presente el Sr. Xavier Espinoza Jiménez como secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Distribuidora Procelteck S.A., que lo certifica.


ESPINOZA JIMENEZ MAURO XAVIER
SECRETARIO AD-HOC